MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
POLICÍA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE NEIVA.

Fecha:	Neiva, 12 de abril 2019		
Hora de inicio:	16:00 horas	**Hora finalización**	17:30 horas
Lugar:	Oficina Grupo contratos de la MENEV.		

ACTA 059 AREAD-GRUCO-17.2

QUE TRATA DE LA EVALUACIÓN REALIZADA POR EL COMITÉ EVALUADOR NOMBRADO MEDIANTE RESOLUCIÓN No. 014 DEL 04 DE FEBRERO DE 2019, EN LOS ASPECTOS ECONÓMICO, JURÍDICO Y TÉCNICO DENTRO DEL PROCESO DE CONTRATACIÓN DE MÍNIMA CUANTÍA PN MENEV MIC 024 2019 CUYO OBJETO ES ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA REGIONAL DE POLICÍA Nº 2..

ORDEN DEL DÍA

1. **Verificación de asistencia.**
2. **Temas a tratar**

2.1. Verificación de las propuestas partícipes del proceso PN MENEV MIC 024 2019

2.1.1 Verificación propuestas
2.1.1.1 Verificación económica
2.1.1.2 Verificación jurídica
2.1.1.3 Verificación técnica

DESARROLLO

1. Verificación de asistencia.

En las instalaciones de la oficina del Grupo de Contratos de la MENEV el día 12-04-2019 siendo las 16:00 horas, el señor Teniente VICTOR ANDRES MURCIA ROJAS Abogado MENEV, el señor Subintendente YESFERSON CORREA OSPITIA Responsable Proceso Logistico Región No. 2 y el señor Patrullero JOHN MAURICIO CAMACHO GARATEJO Analista Grupo Contratos de la MENEV integrantes del comité evaluador para los procesos de contratación de mínima cuantía, nombrados mediante Resolución No. 014 del 04 de febrero de 2019; con el fin de realizar la verificación y **evaluación** de las propuestas presentadas en el proceso de contratación de mínima cuantía PN MENEV MIC 024 2019 cuyo objeto es ADQUISICIÓN E INSTALACIÓN DE AIRES ACONDICIONADOS PARA LA REGIONAL DE POLICÍA Nº 2.

Temas a tratar

2.1 Verificación de las propuestas partícipes del proceso PN MENEV MIC 024 2019

Se presentaron catorce propuestas las cuales se relaciona a continuación:

ORDEN DE ENTREGA DE PROPUESTAS	NOMBRE PROPONENTE	FECHA Y HORA PRESENTACION DE LA PROPUESTA
1	FREEZ INGENIERIAS S.A.S	12/04/2019 02:26 PM
2	DISTRIBUCIONES PC Y TONER	12/04/2019 01:14 PM
3	PROVEER INSTITUCIONAL SAS	12/04/2019 12:04 PM
4	ACS COLOMBIA	12/04/2019 11:19 AM

2.1.1 Verificación propuesta más económica

2.1.1.1 Verificación económica

ORDEN VALOR OFRECIDO PRESUPUESTO OFICIAL	NOMBRE PROPONENTE	TOTAL VALORES UNITARIOS ESTIMADO	TOTAL VALOR UNITARIO OFRECIDO
1	FREEZ INGENIERIAS S.A.S	$5.689.573,15	5.600.000,00
2	DISTRIBUCIONES PC Y TONER		5.350.000,00
3	PROVEER INSTITUCIONAL SAS		5.596.780,00
4	ACS COLOMBIA		5.380.000,00

La entidad una vez realizada la evaluacion económica se procede a evaluar juridica y técnicamente la siguiente oferta más económica de conformidad con lo señalado en el numeral 4° del articulo 2.2.1.2.1.5.2 del Decreto 1082 del 2015 el cual corresponde a la empresa DISTRIBUCIONES PC Y TONER.

Patrullero **JOHN MAURICIO CAMACHO GARATEJO**
Analista Grupo Contratos de la MENEV

2.1.1.2 Verificación jurídica

Se procede a verificar los requisitos habilitantes solicitados en el proceso de contratación de la referencia, basado en lo establecido en el Decreto 1082 del 26 de mayo de 2015.

DOCUMENTOS JURÍDICOS	CASA DEL GUANTE	OBSERVACIONES
Carta de presentación de la oferta	**CUMPLE**	Ninguna
Certificado Existencia y Representación Legal por la Cámara de Comercio respectiva	**CUMPLE**	Ninguna
Fotocopia de la cédula de ciudadanía	**CUMPLE**	Ninguna
Boletin de Responsables Fiscales de la Contraloría General de la República	**CUMPLE**	Ninguna
Antecedentes judiciales	**CUMPLE**	Ninguna
Certificado de antecedentes disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación	**CUMPLE**	Ninguna
Antecedentes en el Registro Nacional de Medidas Correctivas	**CUMPLE**	Ninguna
Certificado de Aportes parafiscales	**CUMPLE**	Ninguna
Formulario de Inscripción en el Registro Único Tributario	**CUMPLE**	Ninguna
Certificación bancaria	**CUMPLE**	Ninguna
Datos Básicos Beneficiario Cuenta	**CUMPLE**	Ninguna
Compromiso anticorrupción	**CUMPLE**	Ninguna

Teniente **VICTOR ANDRES MURCIA ROJAS**
Abogado MENEV

2.1.1.3 Verificación técnica.

REQUISITOS DEL ORDEN TÉCNICO	CASA DEL GUANTE	OBSERVACIONES
Especificaciones técnicas mínimas	**CUMPLE**	Ninguna
Experiencia del proponente en ofrecer bienes y/o servicios	**CUMPLE**	Ninguna
Capacidad operativa	**CUMPLE**	Ninguna
Garantía de calidad de los Bienes	**CUMPLE**	Ninguna
Seguridad industrial y medio ambiente	**CUMPLE**	Ninguna
Experiencia Personal	**CUMPLE**	Ninguna
Otras condiciones técnicas verificables	**CUMPLE**	Ninguna

Tras analizar la propuesta presentada por el oferente ***DISTRIBUCIONES PC Y TONER*** de los requisitos de orden ECONÓMICO, JURÍDICO y TECNICO, **CUMPLE** con la totalidad de los requisitos exigidos en la invitación publica PN MENEV MIC 024 2019.

NOTA 1: *Se aclara que las subsanaciones de documentos son recibidas única y exclusivamente en el área de* ***MENSAJES*** *de la plataforma SECOP II.*

NOTA 2: *Las observaciones a la evaluación son recibidas única y exclusivamente en espacio* ***INFORMES DE EVALUACIÓN*** *de la plataforma SECOP II hasta el día 15 de abril de 2019 a las 16:00 horas.*

NOTA 3: *No se reciben ningún tipo de observación por parte de los oferentes si no son realizadas en la plataforma SECOP II; teniendo en cuenta que al momento de registrarse se acogen a las políticas establecidas por Colombia Compra Eficiente.*

NOTA 4: *Las observaciones extemporáneas al proceso no serán tenidas en cuenta.*

Subintendente **YESFERSON CORREA OSPITIA**
Responsable Logistico Región No. 2 Sur Oriental

Elaborado por: PT. John Mauricio Camacho Caratejo
S. Yesferson Correa Ospitia
TE. Victor Andrés Murcia Rojas
Fecha de elaboración: 11-04-2019
Ubicación: D:\01. CONTRATOS\05. AÑO 2019\02. CONTRATOS\04. ABR L\C4. COMPRA AIRES

Calle 21 No. 12-50 Barrio Tenerife
Teléfono: 8726100 extensión 34303.
menev.arcon@policia.gov.co
www.policia.gov.co

POLICÍA NACIONAL
DE COLOMBIA

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:
Que siendo las 17:20:44 horas del 12/04/2019, el ciudadano identificado con:
Cédula de Ciudadanía Nº **55173717**
Apellidos y Nombres: **MEDINA PINTO ANYELA PATRICIA**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 248 de la Constitución Política de Colombia.

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012, proferida por la Honorable Corte Constitucional, la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registran antecedentes y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad registrado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado, consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Avenida el Dorado N° 75 - 25 Barrio Modelia, Bogotá DC
Atención administrativa de lunes a viernes de 8:00 am - 12:00 am y 2:00 pm - 5:00 pm
Línea de Atención al Ciudadano - Bogotá D.C. 5159700 / 30555
Resto del país: 01 8000 91 01 12
Requerimientos ciudadanos 24 horas
E-mail: lineadirecta@policia.gov.co

Presidencia de la República | Ministerio de Defensa Nacional | Portal Único de Contratación | Gobierno en Línea

Todos los derechos reservados.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de [illegible] no PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

La Policía Nacional de Colombia hace constar

Consulta Ciudadano

Consultar por:

Número de Comparendo | Expediente

Que el número de identificación No. 55173717 de del señor(a) ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO consultado en la fecha y hora 12/04/2019 05:23:13 p. m., no se encuentra vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia. Registro Interno de Validación No. 6143565

Número de Identificación o # Comparendo o # Expediente:

Identificación, Expediente o # Comparendo

Nuevo | Validar Funcionario

Aceptar

Información 5159000
Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No. 26 - 21
Centro Administrativo Nacional (CAN) Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000-910112
www.policia.gov.co

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO
No. 125549266

WEB
17:21:49

Bogotá DC, 12 de abril del 2019

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANYELA PATRICIA MEDINA PINTO identificado(a) con Cédula de ciudadanía número 55173717:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de providencias ejecutoriadas dentro de los cinco (5) años anteriores a su expedición y, en todo caso, aquellas que se refieren a sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes en dicho momento.Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 174 Ley 734 de 2002).

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

MARIO ENRIQUE CASTRO GONZALEZ
Jefe División Centro de Atención al Público (CAP)

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPUBLICA

LA CONTRALORIA DELEGADA PARA INVESTIGACIONES, JUICIOS FISCALES Y JURISDICCIÓN COACTIVA

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy viernes 12 de abril de 2019, a las 17:19:18, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	CC
No. Identificación	55173717
Código de Verificación	55173717190412171918

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

SORAYA VARGAS PULIDO
CONTRALORA DELEGADA

Digitó y Revisó: WEB